

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA ORDINARIA DE SERVICIOS AEROFOR S.A CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Shell, hoy 4 de abril del 2019, siendo las 09:00 en la oficina matriz de **SERVICIOS AEROFOR S.A**, ubicada en la Av. Padre Luis Jácome, se reúnen los socios de Constitución de **SERVICIOS AEROFOR S.A**, a saber: El Ing. **Ortíz Orellana Fabio Andrés**, como titular de VEINTE (20) participaciones, con derecho a igual número de votos; Y El Cap. **Ortíz Orellana Galo Daniel**, como titular de Ochenta participaciones (80) participaciones; todas las participaciones, en que se divide el capital suscrito de **SERVICIOS AEROFOR S.A**, que asciende a la suma de VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$20.000,00), son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de UN 00/100 DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,00) cada una. Los asistentes aceptan por Unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, Preside la reunión, el Presidente de la Compañía y actúa de Secretario, el Gerente de la misma; para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

ORDEN DEL DÍA:-

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
- 2.- Conocer y resolver sobre la Designación del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre la presentación de los resultados económicos información Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2019
4. - Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

Inmediatamente, el Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y proceda a tratar los puntos del orden del día. Luego de esto, los socios de **SERVICIOS AEROFOR S.A**, proceden a deliberar sobre la presentación del Informe del Gerente General, el Secretario procede a dar lectura del mismo, el que recomienda a los socios que continúen con las políticas y estrategias operacionales que **SERVICIOS AEROFOR S.A** ha Implementado. Así mismo el Gerente General en su informe, agradece por la cooperación que le brindan los socios de la misma. Una vez terminada la lectura del Informe del Gerente General, se procede a repartir a los socios los documentos relacionados al ejercicio económico del 2019, esto es, el juego completo de ESTADOS FINANCIEROS, el cual será presentado ante los organismos de Control y Regulación, así como también los otros documentos exigidos en la Ley de Compañías de acuerdo a las disposiciones vigentes. A continuación se pasa a conocer el Segundo Punto del Orden del día que es: conocer y resolver sobre la designación del Comisario de **SERVICIOS AEROFOR S.A**, el cual según los estatutos de la misma, dura un (01) año en sus funciones. El Secretario de la Junta, procede a dar lectura del informe en el cual se destaca el correcto funcionamiento de **SERVICIOS AEROFOR S.A** por parte de sus administradores, los cuales han dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias. Terminada la exposición del informe del Comisario de **SERVICIOS AEROFOR S.A**, los socios pasan a tratar el tercer punto del orden del día que es la presentación de los resultados económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Los socios deliberaron sobre este punto del orden del día y luego de analizar este último tema, los socios, pasan a conocer el cuarto punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de **SERVICIOS AEROFOR**

S.A. Los socios, luego de revisar el informe del comisario de la Compañía, proceden por unanimidad a tomar las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES:

1. Aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico de **SERVICIOS AEROFOR S.A**
2. Elegir en el cargo de Comisario de **SERVICIOS AEROFOR S.A** al Ing. Alejandro Esteban Chock, por el plazo de un (01) año conforme lo dispone el estatuto de **SERVICIOS AEROFOR S.A.**
3. Aprobar por unanimidad los resultados económicos correspondientes al año 2019, junto con los documentos relacionados al mismo y presentados en esta sesión.
4. Aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Ing. Alejandro Esteban Chock, Comisario de **SERVICIOS AEROFOR S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura, y se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las 11:30.

Puyo, 04 de abril de 2019.

